ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA NRO. 05/2011 "COMPRA DE ARTICULOS DE LIBRERÍA PARA LA GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZU".

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 31 días del mes de agosto del dos mil once, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:30 horas se reúne la "Comisión de Evaluación", de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú de la Contratación Directa Nro. 05/2011 **"COMPRA DE ARTICULOS DE LIBRERÍA"**, estando presentes los señores: Lic. Víctor Filartiga Fariña Presidente de la Comisión de Licitación, Director Administrativo y Financiero; Víctor Blanco Samudio, Secretario General; Cristian Aldama Benítez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución Nro. /2011 de fecha 03 de enero de 2011 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día 30 de agosto del 2011, en el salón de actos de la Gobernación, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: STAR SHOP, FELIX EDGARDO CANO Y FIDENCIO SANCHEZ OZUNA.-

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, las siguientes empresas han sido habilitadas.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS:

A) FELIX EDGARDO CANO

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empresa, y asciende a la suma de **Gs. 33.117.030 (Guaraníes treinta y tres millones ciento diez y siete mil treinta),** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

B) STAR SHOP

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empresa, encontrándose un error en la sumatoria total de la planilla de precios presentada, pasando su oferta de **Gs. 25.590.000 (Guaraníes veinte y cinco millones quinientos noventa mil)** a **Gs. 31.470.000 (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos setenta mil),** de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

C) FIDENCIO SANCHEZ OZUNA

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	

Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	

- Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta correspondiente a la empresa, y asciende a la suma de **Gs. 34.500.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones quinientos mil)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

1. Planilla comparativa de precios

EMPRESA	MONTO	ADJUDICADO
FELIX EDGARDO CANO	**33.117.000**	
STAR SHOP	**31.470.000**	**X**
FIDENCIO SANCHEZ OZUNA	**34.500.000**	

Luego de analizar la oferta presentada por la firma habilitada, la "**Comisión de Evaluación**" de Contratación Directa de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a la empresa: **STAR SHOP de RAMON FONSECA GUZMAN**, la suma de **Gs. 31.470.000 (Guaraníes treinta y un millones cuatrocientos setenta mil)**, para Compra de Artículos de Papelería para la Gobernación del Caaguazú, por ser la oferta más baja y que ha cumplido cabalmente, con todos los recaudos exigidos por la ley.-

2. Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes de la "**Comisión de Evaluación**" de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU – Cnel. Oviedo - Paraguay

Víctor Blanco Samudio
Secretario General

Víctor Filartiga Fariña
Secretario Administrativo

Cristian Aldama Benítez
Encargado U.O.C